

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2020

Circular número 04/2020

**A todas las áreas del Consejo de la
Judicatura de la Ciudad de México**

Presente

Me permito hacer de su conocimiento que, con el propósito de mantener el Control de Fauna Nociva en las oficinas del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se llevará a cabo el servicio de fumigación, desratización y Desinfección, a través de la empresa "*Fumigaciones Ecológicas, S.A. de C.V.*", como a continuación se señala:

ÁREA	UBICACIÓN	DÍA
Pisos 1° y 2°	Niños Héroes 132, Colonia Doctores	Miércoles 02 de diciembre, a las 07:00 am.

Atentamente

Lic. Marco Antonio Márquez del Pozo
Director Administrativo del Consejo
de la Judicatura de la Ciudad de
México



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p. Dr. Sergio Fuentes Granados.- Oficial Mayor del Poder Judicial de la Ciudad de México.- Presente.

MAMP/mgc*